



«DESTINATARIO»
«DIRECCION»
«COD_POSTAL»«POBLACION»
«PROVINCIA»

San Bartolomé de la Torre a 18 de noviembre de 2022

Estimado comunero/regante:

La Junta de Andalucía nos ha solicitado previsión de consumo mensual para el año 2023 con las reducciones previstas en el Plan de Sequía, es decir del 25% y 50% de la concesión de la Comunidad de Regantes. Para poder plantearlo, al dorso de la presente, le trasladamos su perfil histórico de consumo por meses (media de los 3 últimos años) por si quisiera efectuar algún tipo de modificación en el mismo. Desde la administración nos están apremiando para obtener dicha información por lo que le ruego que en un plazo máximo de 5 días nos comunique los cambios si estuviese interesado, en caso contrario, le mantendríamos el perfil actual. Esperamos que dichas modificaciones sean atendidas por la Junta.

Reciba un cordial saludo. Atentamente,



Fdo.: JULIO ALMANSA VILLORIA
GERENTE

INSCRITA EN CHG EL 04/11/92. C.I.F. Nº G - 21172994.

Dirección Postal: Lista de Correos 21510 S. BARTOLOMÉ DE LA TORRE (Huelva)

Oficina Central: Cruce Ctra. Cartaya - Tariquejos con S. Bartolomé de la Torre - T.M. de Vva. de los Castillejos (Huelva)

Teléfonos: 959 39 26 24 / 959 39 30 57 - móviles: 648 00 91 56 / 648 00 91 57 - Fax: 959 39 07 11 - Telf. Urgencia 24 horas: 608 55 84 96